

## No aceptan la probation

Escrito por hector luis manchini

Miércoles, 06 de Mayo de 2009 16:25 - Actualizado Miércoles, 06 de Mayo de 2009 16:58

---

ROCA (AR).- Indignados y con un reclamo a la Justicia para que P.Y. "vaya preso", los familiares de B. R.M. rechazaron cualquier tipo de acuerdo previo al juicio que se llevará adelante el 8 de junio en el Juzgado Correccional 14 de esta ciudad.

El padre y las tías de la joven que murió en un accidente de tránsito ocurrido en febrero de 2006, en pleno centro de Roca, calificaron como un hecho "vergonzoso" la posible suspensión del juicio y un eventual pago de dinero por parte del responsable a cambio

de la "probation".

"Queremos que Yacopino vaya preso. Belén se merece un juicio justo y eso es lo que esperamos tener", así de tajantes se mostró ayer M.M.. Junto a su hermana N. (tías de B.) y al papá R.R. -quien en un proceso post mortem hizo el reconocimiento de su hija- adelantaron que no aceptarán ningún acuerdo.

"¿Cómo alguien se puede imaginar que nosotros vamos a aceptar dinero por la muerte de B.? Esto no tiene precio", expresó N., quien aseguró que esta propuesta sólo deja en claro que el responsable del accidente no muestra "ningún tipo de arrepentimiento".

Ayer los familiares adelantaron que el 11 de mayo asistirán a la audiencia convocada por el juez O.G., donde se evaluará el pedido de "probation" elevado por el defensor de Y., J.C..

Pero para la familia de Belén la única forma de que se haga justicia, es que efectivamente el joven -quien actualmente se encuentra en libertad- cumpla con una condena tras las rejas. "Cuando leímos lo que ofrecían pensé en B. y en mi papá (P.M.) quien se murió meses después de la tristeza por su nieta", agregó N.

En el encuentro también estuvo presente la abogada P.E., patrocinante del papá de la joven, quien expresó su rechazo al pedido de la probation y aclaró que buscarán que en el juicio quede en claro las circunstancias que rodearon la muerte de la estudiante de servicio social.

## No aceptan la probation

Escrito por hector luis manchini

Miércoles, 06 de Mayo de 2009 16:25 - Actualizado Miércoles, 06 de Mayo de 2009 16:58

---

El trágico accidente que le costó la vida a B.R.M. y que le provocó lesiones a L.L. y R.V., ocurrió cerca de las 6, en calle Tucumán entre Chacabuco y Pampa, cuando el Chevrolet 400 que conducía P.Y. las embistió cuando subió violentamente a la vereda. Las pericias efectuadas de manera posterior determinaron que el joven iba a una velocidad cercana a los 100 kilómetros por hora y los estudios de sangre que le practicaron reflejaron que tenía un alto grado de alcohol en la sangre.

Nota original del diario Rio Negro, haga [click aqui](#) para leerla directamente de la fuente